



Inicia con Festival gratuito este viernes 07 de Agosto
en sus instalaciones ubicadas en Barrio México

Defensoría celebrará mes histórico de la Afrodescendencia

Miércoles 05 de Agosto 2026. En el marco del Mes Histórico de la Afrodescendencia en Costa Rica, Ley No.9526, la Defensoría de los Habitantes realizará una serie de actividades conmemorativas.

Entre los eventos a realizar en este mes de agosto están un festival gratuito en sus instalaciones ubicadas en Barrio México. El Festival “Afro Essence” convocará a diversos emprendimientos en gastronomía, moda, cultura y talentos para visibilizar y conmemorar la esencia afrocostarricense. La actividad, que es abierta al público, se llevará a cabo este viernes 07 de agosto a partir de las 9:00 a.m. y hasta las 3:00 de la tarde.

”Afro Essence” será un espacio para reconocer los aportes, la creatividad y la riqueza de la cultura afrodescendiente, donde las personas visitantes podrán encontrar comidas, música y una serie de aspectos que resalta una herencia que forma parte esencial de la identidad costarricense.

La Defensoría de los Habitantes llevará a cabo un acto para izar la bandera panafricana como un símbolo de reivindicación y promoción de los derechos de esta población. La bandera panafricana, también conocida como bandera de la UNIA, representa a todas las personas afrodescendientes del mundo. Consta de tres franjas horizontales en rojo, negro y verde y, fue adoptada hace más de 100 años en la “Declaración de los Derechos de los Pueblos Negros del Mundo”, durante una convención realizada en el Madison Square Garden, en Nueva York, liderada por Marcus Garvey.

Adicionalmente, el 31 de agosto un grupo de funcionarios y funcionarias de la Defensoría de los Habitantes estarán presentes en el Gran Gala Parade, como parte de las delegaciones de instituciones públicas presentes para la celebración oficial del Día de la Persona Negra y la Cultura Afrocostarricense. El Gran Gala



La Defensoría
de los **Habitantes**

**Comunicado
de prensa**

Parade de Limón fue declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de Costa Rica mediante la Ley No.10148.

La Defensoría culminará el Mes Histórico desarrollando el taller “Voces que resuenan: derechos, territorio y ancestralidad”, dirigido a liderazgos y representantes de organizaciones de la sociedad civil afrodescendiente.